

## A los PADRES de los ALUMNOS de E. INFANTIL, E. PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO

---

Madrid, a 1 de septiembre de 2020

Estimados Padres:

Después de las vacaciones y con el comienzo del este nuevo curso inédito, lleno de dudas haciéndonos cargo de su preocupación por intentar conciliar sus tareas profesionales con el cuidado de sus hijos y el apoyo de su aprendizaje e intentando adaptarnos a las nuevas formas de aprender, enseñar, gestionar, comunicarnos y colaborar, nos ponemos en contacto con ustedes para comunicarles las actuaciones que desde el colegio estamos preparando para este comienzo de curso.

Muchas de las cuestiones tratadas en esta circular no están clarificadas del todo porque tenemos que seguir buscando lo mejor para todos. Pero les exponemos a continuación lo que estamos trabajando:

1. **Elaboración de un Protocolo de medidas higiénico sanitarias** (limitación de contactos, medidas de prevención personal, limpieza y ventilación del centro...).
2. **Elaboración de Protocolo de actuación del COVID-19** . Se trata de las medidas a tomar ante la sospecha, detección y control de un posible enfermo de COVID-19 y de la asignación de un coordinador para este fin en el centro .

Insistimos en que **no asistirán al centro** aquellos alumnos que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.

3. **Comedor**. Se está definiendo el procedimiento a seguir. Teniendo en cuenta la infraestructura de nuestro centro, esto conlleva cambios significativos en la manera de proceder: turnos, disponibilidad de espacios para guardar las distancias, personal de comedor, cambio en la forma de gestionar el ticket...

4. **Permanencia.** Se mantiene este servicio con algunos cambios en la agrupación de los alumnos. Se les indicará la forma de proceder para la entrada al colegio.
5. **Actividades Extraescolares.** Les informaremos más adelante. Estamos esperando que nos envíen la normativa referente a las mismas para ver si podemos mantenerlas.
6. **Entradas, salidas y recreos.** Estamos elaborando diversos horarios escalonados de acceso al centro con objeto de evitar aglomeraciones de alumnos y familias. Próximamente se publicará en la Web. Pedimos colaboración y comprensión si en algún momento esta organización es gravosa para algunas familias con varios hijos. Se va a realizar en las entradas la toma de temperatura y la higiene de manos.

Se escalonarán los recreos y estarán delimitadas las zonas, pero no siempre se podrán realizar en los patios.

7. **Medidas organizativas.** La resolución de la Viceconsejería educativa estableció como medidas organizativas cuatro posibles escenarios con los planes que corresponde a cada uno de ellos en función de la evolución de la crisis del COVID-19. La Comunidad de Madrid comienza el curso en el Escenario II; esto supone medidas específicas en cada una de las etapas:

➤ **EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

- Clases presenciales en su totalidad y creación de grupos estables.

➤ **EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

- 1º y 2º de Secundaria. Horario lectivo semanal de forma presencial.
- 3º y 4º de Secundaria y Bachillerato. Presencialidad en la mitad del horario semanal. En principio se baraja la posibilidad de días alternos por semanas (por ejemplo: L-X-V y la siguiente semana M-J).

8. **Ratio y habilitación de espacios.** Para poder llevar a cabo las exigencias de la normativa de la Consejería de Educación y Juventud sobre el número de alumnos en cada clase (20 en Infantil y Primaria, 23 en Secundaria y Bachillerato), estamos barajando distintas posibilidades y buscando habilitar espacios que nos sirvan de aulas. Esto hace que los grupos puedan sufrir algunos cambios creando grupos mixtos con alumnos de varias clases.

9. **Dotación de profesorado.** La Consejería de Educación ha previsto dotar a los centros concertados de profesores para cubrir las necesidades derivadas de la organización de más grupos de alumnos. Lo que no han indicado es cuándo y cuántos y esperamos que este procedimiento no se alargue demasiado en el tiempo.
10. **Atención al público.** La atención a los padres se realizará de forma telemática o telefónica. En caso de que sea necesario realizarla de forma presencial se hará con cita previa y siempre será obligatorio el uso de mascarilla, se le tomará la temperatura y guardará la distancia de 1,5 m.
11. **Horarios.** Las fechas de inicio de las distintas etapas serán las siguientes

Educación Infantil	7 y 8 de septiembre (de 10:00 a 12:00)
1º, 2º y 3º de Educación Primaria	8 de septiembre.
4º, 5º y 6º de educación Primaria	17 de septiembre.
1º y 2º de educación Secundaria	18 de septiembre.
3º y 4º de Secundaria	9 de septiembre
Bachillerato	9 de septiembre

Llevar a cabo todos los cambios y adaptarnos a la nueva situación está suponiendo mucho esfuerzo y necesitamos la colaboración de toda la Comunidad Educativa: padres, profesores y alumnos. Somos conscientes de que este curso las medidas que adoptemos van encaminadas a la seguridad y protección sanitaria de la Comunidad Educativa favoreciendo un entorno seguro para sus hijos y todos los que trabajamos en el centro.

Aprovechamos la ocasión para saludarles y agradecer su confianza.

Atentamente

La Dirección

